

# Rijo Presbot: “La eficiencia del gasto público es prioridad del Gobierno”




*Destacó que distribuir los ingresos tributarios requiere de un ejercicio transparente en el manejo de los recursos públicos y resaltó que el Gobierno mantiene su política de no generar deuda administrativa*

El director general de Presupuesto, José Rijo Presbot, afirmó que el uso eficiente y racional del gasto público permite al Gobierno del presidente Luis Abinader ejecutar obras, controlar la inflación importada y ha evitado disminuir la calidad de vida de la gente.

Explicó que, aunque la economía dominicana está en un proceso de recuperación significativo tras las secuelas de la pandemia por COVID-19 y la guerra entre Rusia y Ucrania, la inflación no ha tocado el bolsillo del dominicano. *“Incrementamos el subsidio a los combustibles en 40 mil millones de pesos sin aumento del financiamiento, por el eficiente uso de los recursos, por eso el dominicano no siente las alzas del carburante cada semana”,* destacó Rijo Presbot.

Agregó, además, otros aspectos que impactan las finanzas dominicanas como el incremento al sector eléctrico en 33 mil millones de pesos; los gastos generados por daños catastróficos debido al huracán Fiona que ascendieron a más de 20 mil millones de pesos y la reciente vaguada en el Distrito Nacional, que fueron enfrentados sin tomar dinero prestado, como resultado de las medidas de ahorro que ha implementado el Gobierno.

El director de Presupuesto agregó que, a pesar de este escenario adverso, el Gobierno del presidente Luis Abinader incrementó el sueldo a los médicos y las pensiones a militares, policías y viudas para mejorar las condiciones de vida de esos sectores. Asimismo, reiteró que esta gestión se ha mantenido sin generar deudas administrativas, pagando solamente las encontradas del gobierno pasado. 

*“Esto es una muestra palpable de la óptima administración del Gobierno en el manejo de los recursos del Estado, que hoy coloca a República Dominicana en el puesto 9 entre 120 países evaluados en transparencia presupuestaria y en el 3 de la región”,* indicó Rijo Presbot.

### **Ley de Presupuesto 366-22: retos y prioridades**

Al referirse a la Ley de Presupuesto General del Estado 366-22, recién aprobada y promulgada, Rijo Presbot subrayó que los ingresos estimados a recaudar entre la Dirección General de Impuestos Internos y la Dirección General de Aduanas serán de 980 mil millones de pesos, que serán distribuidos entre el 4% destinado a Educación, subsidio a combustibles, pensiones, Salud y los programas de protección social, sin incorporar otros renglones. *“Esa es la realidad que tenemos. Por tanto, distribuir los pocos ingresos tributarios requiere del ejercicio transparente de la administración pública”,* recalcó Rijo Presbot.

De acuerdo con Rijo, entre las prioridades presupuestarias para el 2023, en el sector Educación, se construirán 4,928 aulas, 105 estancias infantiles y 60 mil profesores y estudiantes participarán en programas de formación vinculados a ciencia y tecnología.

Con relación al sector salud, aseguró que se garantizará la cobertura para 87 mil 125 beneficiarios en salud materno

neonatal; más de 485 mil personas recibirán atención de emergencias médicas; se disponen de 821 millones para las Farmacias del Pueblo y más de 7 mil millones de pesos en medicamentos de alto costo.

En el sector laboral, se implementará un programa de aumento de empleo que impactará a más de 90 mil personas y se continuará fortaleciendo el sector industrial con la capacitación de más de 200 técnicos y empresas.

En agricultura, más de 30 mil 500 productores recibirán apoyo en la mejora de estructura productiva, como parte de las metas que contemplan los Programas Presupuestarios Orientados a Resultados dentro del Presupuesto General del Estado.

El director general de Presupuesto hizo estas declaraciones durante su participación en el programa Uno + Uno, transmitido a través de Teleantillas y conducido por los periodistas Adalberto Grullón y Milizen Uribe.